

# LA EDUCACIÓN DEL ECUADOR EN CIFRAS

Luis Tobar Pesántez<sup>1</sup>

## Resumen.

La educación en el mundo es importante ya que promueve el bienestar y sobre todo reduce las desigualdades sociales, permitiendo a las personas una oportunidad para alcanzar una vida libre y digna; rescatamos lo señalado por el filósofo griego Epicteto "solo las personas que han recibido educación son libres".

Por lo que, en esta entrega analizaremos algunos datos que los consideramos relevantes referentes a las cifras sobre educación en el Ecuador, concretamente de los niveles inicial, general básica y bachillerato, esto con el fin de poder tener una visión general del grado de importancia que le han dado los últimos gobiernos a este eje estratégico, expondremos una amplia gama de cifras de los últimos 13 años extraídos de la base de datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

**JEL: I21, I23, H75**

**Palabras clave:** educación, inicial, básica, bachillerato.

### 1. Antecedentes

Para tener una visión general de las características generales del sistema de educación en el Ecuador, tomamos como referencia a La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) que establece que el sistema educativo de Ecuador está compuesto por el sistema nacional de educación, el cual comprende los niveles de educación inicial, básica y bachillerato; el sistema de educación superior y el sistema de educación intercultural bilingüe, una instancia desconcentrada que administra la educación que el Estado ofrece a los pueblos ancestrales y de nacionalidades indígenas (Registro Oficial, 2021). Los segmentos que serán analizados los detallamos a continuación:

**“La educación inicial:** corresponde al primer nivel del sistema de educación. Es el proceso de acompañamiento de niños y niñas para el desarrollo integral de sus capacidades cognitivas, afectivas, psicomotrices, sociales, identitarias, que conducen hacia una mayor autonomía y pertenencia a la comunidad desde los 3 hasta los 5 años. Se divide en dos tramos. Desde el nacimiento hasta los 3 años es responsabilidad principal de las familias. A partir de los 3 años, el Estado tiene la obligación de ofrecer educación a los niños y niñas pequeños. El subnivel de Educación General Básica Preparatoria es considerado como el primer grado de la educación obligatoria y atiende a niñas y niños de 5 a 6 años.

---

<sup>1</sup> Docente Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca 010105, Ecuador. ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4074-8323>.

**La educación general básica (EGB):** compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior. Se introducen disciplinas básicas, para

garantizar la diversidad cultural y lingüística. La educación general básica se divide en cuatro subniveles. El subnivel básico preparatorio, elemental, media y superior. La edad teórica de la básica preparatoria es 5 años y corresponde al preescolar CINE 0 20 según la clasificación UNESCO. La edad teórica para la básica elemental es de 6 a 8 años y corresponde a la educación primaria CINE 1. La edad teórica para la básica media es de 9 a 11 años y corresponde a la educación primaria CINE 1. La edad teórica para la básica superior es 12 a 14 años y corresponde a la secundaria inferior CINE 2.

**Bachillerato general unificado:** comprende tres años de educación obligatoria a continuación de la educación general básica. Corresponde al nivel secundaria superior CINE 3 de la clasificación UNESCO” (SITEAL, 2019).

Con estos antecedentes, expondremos los elementos más importantes que recogen la base de datos.

## 2. Análisis

### Primera parte: características de los estudiantes

Partimos exponiendo la evolución del número de estudiantes en el Ecuador divididos en los tres segmentos.

**Tabla 1.** Evolución del número de estudiantes en Ecuador.

Año	Inicial	EGB	Bachillerato	Total
2009-2010	120.535	3.327.073	655.616	4.103.224
2010-2011	144.738	3.382.745	700.285	4.227.768
2011-2012	163.784	3.460.239	756.523	4.380.546
2012-2013	198.205	3.451.648	799.363	4.449.216
2013-2014	274.258	3.455.172	830.708	4.560.138
<b>2014-2015</b>	<b>351.269</b>	<b>3.509.938</b>	<b>867.375</b>	<b>4.728.582</b>
2015-2016	373.177	3.364.704	890.065	4.627.946
2016-2017	366.201	3.294.496	921.186	4.581.883
2017-2018	349.037	3.240.528	926.502	4.516.067
2018-2019	336.397	3.223.154	913.470	4.473.021
2019-2020	320.102	3.196.254	890.674	4.407.030
2020-2021	273.579	3.146.155	895.043	4.314.777
<b>2021-2022</b>	<b>299.555</b>	<b>3.100.479</b>	<b>909.105</b>	<b>4.309.139</b>

Fuente: INEC

Elaborado por: El autor

De los datos expuestos en la tabla 1 podemos ver que la EGB históricamente es el nivel con mayor cantidad de estudiantes; por otra parte, un dato que es relevante, hace referencia al comportamiento del total de estudiantes registrados en el sistema de educación, que desde el período 2014-2015 en donde se aprecia la mayor afluencia de

estudiantes, ha ido a una baja notable año tras año; al compararlo con el último, el 2021-2022, se desprende una disminución de más de 419 mil estudiantes, lo cual es preocupante y se debe a una serie de aspectos entre ellos la migración, trabajo infantil y la deserción (Castillo, 2022). Situación que de cierta forma tendría también relación con las altas tasas de delincuencia en el Ecuador, situación que debería ser fruto de un mayor análisis.

A continuación, analizamos la evolución de los estudiantes por tipo de colegio.

**Tabla 2.** Composición de los estudiantes por tipo de colegio en el Ecuador. Período 2009-2022

Período	Fiscal	Particular	Fiscomisional	Municipal
2009-2010	69%	24%	6%	1%
2010-2011	69%	23%	6%	1%
2011-2012	70%	23%	6%	1%
2012-2013	70%	22%	6%	1%
2013-2014	72%	21%	6%	1%
2014-2015	73%	20%	6%	1%
2015-2016	74%	19%	6%	1%
2016-2017	74%	19%	6%	1%
2017-2018	74%	19%	6%	1%
2018-2019	74%	19%	6%	1%
2019-2020	73%	20%	6%	1%
2020-2021	76%	17%	6%	1%
2021-2022	77%	16%	6%	1%

Fuente: INEC

Elaborado por: El autor

La mayoría de los estudiantes se encuentran en colegios fiscales, seguidos de particulares, fiscomisionales y municipales. Es importante analizar que la tendencia en el período de análisis ha sido de migrar de la educación particular a la fiscal, habiéndose acentuado aún más a partir de la pandemia, en donde, cerca de 60.000 estudiantes migraron de la educación privada a la fiscal por falta de recursos económicos (PRIMICIAS, 2020).

Complementamos la información con las provincias con mayor número de estudiantes.

**Tabla 3.** Composición de los estudiantes por provincia. Período 2009-2022

Período	Guayas	Pichincha	Manabí	Azuay	Los Ríos	El Oro
2009-2010	21,4%	16,8%	10,8%	5,2%	4,9%	4,6%
2010-2011	21,2%	16,8%	10,3%	5,0%	4,8%	4,5%
2011-2012	21,0%	16,2%	10,4%	5,0%	4,7%	4,4%
2012-2013	21,2%	16,0%	10,3%	5,0%	4,5%	4,5%
2013-2014	21,9%	16,5%	9,9%	5,2%	4,2%	4,3%
2014-2015	22,6%	17,4%	9,6%	5,1%	4,3%	4,1%

2015-2016	21,3%	17,9%	10,1%	5,2%	4,3%	4,2%
2016-2017	21,6%	18,1%	9,6%	5,1%	4,5%	4,1%
2017-2018	21,6%	18,1%	9,3%	5,2%	4,4%	4,1%
2018-2019	21,6%	18,0%	9,4%	5,2%	4,5%	4,1%
2019-2020	21,5%	18,0%	9,4%	5,2%	4,5%	4,2%
2020-2021	20,9%	17,8%	9,5%	5,2%	4,6%	4,2%
2021-2022	20,9%	18,1%	9,5%	5,3%	4,5%	4,1%

Fuente: INEC

Elaborado por: El autor

En primer lugar, se desprende que, históricamente las provincias del Guayas, Pichincha, Manabí, Azuay, Los Ríos y El Oro registran mayor número de estudiantes.

Estas 6 provincias, concentraron el 63,7% del total de estudiantes en el período 2009-2010, habiéndose mantenido la tendencia en el último período, el 2021-2022; cuando llegó al 62.2%.

Culminamos esta primera parte con información sobre los estudiantes de otras nacionalidades y con aquellos que registran algún tipo de discapacidad.

**Tabla 4.** Evolución del número de estudiantes extranjeros en Ecuador.

Período	Venezuela	Perú	Colombia	Otros países América	Otros continentes	Total otros países	% total estudiantes
2017-2018	0	1.178	8.352	13.187	11.981	34.698	0,8%
2018-2019	10.768	1.242	8.275	11.503	11.348	43.136	1,0%
2019-2020	33.945	1.603	11.167	10.404	11.132	68.251	1,5%
2020-2021	52.982	1.620	11.912	8.314	8.110	82.938	1,9%
2021-2022	60.146	1.479	10.849	7.651	7.140	87.265	2,0%

Fuente: INEC

Elaborado por: El autor

Si bien la mayoría de los estudiantes son ecuatorianos, es importante conocer la presencia de estudiantes de otros países.

En primer lugar, debemos señalar que, para este análisis, únicamente hemos tomado en consideración los 5 últimos períodos que cuentan con información relevante, en donde se aprecia la mayor afluencia de estudiantes de otros países y, de manera particular provenientes de Venezuela.

En el período académico 2021-2022 el 2% del total de estudiantes del sistema de educación fueron extranjeros; de estos en su mayoría son venezolanos, seguidos de colombianos y peruanos con el 69%, 12 y 2% del total de extranjeros respectivamente, con lo que se evidencia aún más la gran migración de venezolanos al Ecuador, y, de acuerdo a proyecciones de incrementará aún más tomando en cuenta que muchos están recibiendo su regularización, de acuerdo con políticas del presidente Lasso (Aguilera, 2022).

En la siguiente tabla analizamos los estudiantes con discapacidad registrados en el sistema de educación.

**Tabla 5.** Estudiantes con discapacidad en el Ecuador.

Período	Número	% total
2009-2010	26.549	0,6%
2010-2011	27.132	0,6%
2011-2012	24.458	0,6%
2012-2013	27.856	0,6%
2013-2014	30.499	0,7%
2014-2015	32.419	0,7%
2015-2016	32.289	0,7%
2016-2017	32.362	0,7%
2017-2018	32.428	0,7%
2018-2019	31.637	0,7%
2019-2020	30.290	0,7%
2020-2021	30.833	0,7%
<b>2021-2022</b>	<b>46.484</b>	<b>1,1%</b>

Fuente: INEC

Elaborado por: El autor

El porcentaje de estudiantes con algún tipo de discapacidad con referencia al total se ha incrementado, en el período 2009-2010 fueron 26.549, el 0,6%; para el 2021-2022 llegaron a 46.484, el 1,1% del total; aun así, en Ecuador, el 56% de los niños con discapacidad no asiste a la escuela. Para aquellos que sí asisten, la falta de servicios especializados reduce la probabilidad de que terminen la educación media superior. Se estima que sólo un 11,9% de las personas con discapacidad ha accedido a la enseñanza secundaria, comparado con un 24,2% del resto de la población (Plata, 2018).

**Segunda parte:** características del personal empleado; la infraestructura educativa y presupuesto.

**Tabla 6.** Evolución del número de docentes y administrativos en el Ecuador.

Período	Docentes	Administrativos
2009-2010	223.332	37.846
2010-2011	236.434	37.518
<b>2011-2012</b>	<b>238.189</b>	<b>38.533</b>
2012-2013	232.580	37.886
2013-2014	225.191	36.469
2014-2015	230.161	36.152
2015-2016	218.563	33.978
2016-2017	214.917	32.305
2017-2018	217.321	32.672
2018-2019	219.866	31.690
2019-2020	219.995	31.059
2020-2021	206.875	27.254

<b>2021-2022</b>	<b>203.595</b>	<b>26.999</b>
------------------	----------------	---------------

Fuente: INEC

Elaborado por: El autor

En la tabla 6 podemos observar la baja notable del personal en el sistema de educación del Ecuador. En el período 2011-2012 se registró el mayor número, de ahí su descenso es evidente, llegando al período 2021-2022 a una disminución de 34.594 docentes y 11.534 administrativos (Sánchez, 2022); este hecho puede deberse a múltiples factores entre ellos, la jubilación del personal, la no renovación de contratos ocasionales, la falta de presupuesto para la educación, así como la baja de estudiantes entre otros aspectos.

A continuación, analizamos el número de planteles educativos clasificados por tipo de instituciones.

**Tabla 7.** Evolución del número de planteles educativos en el Ecuador

Período	fiscal	particular	fiscomisionales	municipal	total
2009-2010	19.789	6.477	865	520	27.651
2010-2011	19.555	6.234	782	348	26.919
2011-2012	19.916	6.111	1.297	327	27.651
2012-2013	19.411	5.554	1.187	306	26.458
2013-2014	18.287	5.024	979	283	24.573
2014-2015	17.243	4.919	893	262	23.317
2015-2016	14.072	3.644	733	176	18.625
2016-2017	13.066	3.334	684	129	17.213
2017-2018	12.545	3.299	658	122	16.624
2018-2019	12.495	3.287	658	115	16.555
2019-2020	12.385	3.256	669	113	16.423
2020-2021	12.383	3.065	652	109	16.209
2021-2022	12.367	2.975	645	108	16.095

Fuente: INEC

Elaborado por: El autor

En primer lugar, podemos observar que históricamente la mayoría de los planteles educativos son fiscales; en el período 2021-2022 representaron el 77% del total, seguido por los particulares con el 19%.

En segundo lugar, el número de establecimientos educativos ha ido en descenso en todo el período de análisis; han disminuido de 27.651 planteles a 16.095, un 42% menos, fenómeno que se da en todos los tipos de instituciones. Particularizamos cada uno de ellos; los fiscales disminuyeron en el 38%, particulares en el 54% fiscomisional y municipal con el 25% y 79% respectivamente.

Múltiples pueden ser la causas de lo señalado (situación que no se abordará en este análisis estadístico) sin embargo, podrían haberse dado por el cambio en el modelo educativo; en este sentido, el gobierno del ex presidente Rafael Correa (2007-2017) decidió implantar un modelo escolar único en el país: las llamadas Unidades Educativas del Milenio (UEM), "instituciones educativas públicas, con carácter experimental de alto nivel, fundamentadas en conceptos técnicos, pedagógicos y

administrativos innovadores, como referente de la nueva educación pública en el país" (Torres, 2013).

De las instituciones señaladas, analizamos su tipo de propiedad; en este sentido, de la información que nos proporciona el INEC, existen varios tipos de tenencia de los locales, entre las que se encuentran: local propio, arrendado, comodato, cesión de derechos, incluso invasión.

**Tabla 8.** Establecimientos educativos que cuentan con local propio como porcentaje del total

Período	fiscal	particular	fiscomisional	municipal
2009-2010	87%	67%	75%	74%
2010-2011	88%	66%	73%	76%
2011-2012	88%	66%	54%	78%
2012-2013	89%	68%	57%	81%
2013-2014	91%	69%	65%	83%
2014-2015	91%	68%	69%	82%
2015-2016	93%	67%	73%	82%
2016-2017	94%	66%	73%	83%
2017-2018	94%	65%	73%	82%
2018-2019	94%	64%	74%	83%
2019-2020	94%	64%	75%	82%
2020-2021	94%	65%	76%	83%
2021-2022	94%	65%	75%	84%

Fuente: INEC

Elaborado por: El autor

De la expuesto en la tabla 8, el tipo de propiedad predominante en los diversos tipos de establecimientos es la propia; en los fiscales el 94% y en los particulares el 65%; un aspecto de rescatar es que en los fiscales al inicio del período de análisis fue del 87% evidenciándose un cambio al 2022; en el caso de los particulares prácticamente no han variado sus porcentajes.

Otro factor importante de análisis, tomando en cuenta que nos encontramos prácticamente en la cuarta revolución industrial, es el acceso al internet, más aún en las instituciones educativas.

**Tabla 9.** Porcentaje de instituciones que cuenta con internet.

Período	fiscal	particular	fiscomisional	municipal	total
2009-2010	11%	44%	32%	8%	<b>19%</b>
2010-2011	13%	49%	39%	17%	<b>23%</b>
2011-2012	16%	51%	25%	19%	<b>25%</b>
2012-2013	26%	60%	31%	23%	<b>33%</b>
2013-2014	29%	65%	39%	25%	<b>37%</b>
2014-2015	31%	66%	46%	30%	<b>39%</b>
2015-2016	34%	74%	55%	43%	<b>43%</b>
2016-2017	34%	77%	59%	53%	<b>44%</b>

2017-2018	36%	78%	60%	57%	<b>45%</b>
2018-2019	37%	79%	62%	57%	<b>47%</b>
2019-2020	38%	80%	62%	62%	<b>48%</b>
2020-2021	39%	82%	62%	61%	<b>49%</b>
2021-2022	45%	77%	59%	56%	<b>52%</b>

Fuente: INEC  
 Elaborado por: El autor

A nivel general, en el período 2021-2022, tan solo el 52% de las instituciones educativas cuentan con dotación de internet en sus instalaciones; si bien ha existido un avance notable desde el período 2009-2010 cuando fue de apenas del 19%; la situación es diferente por tipo de institución; nos referimos que la educación fiscal en donde se encuentra la mayor cantidad de estudiantes la cobertura actual es de apenas el 45%, a diferencia de los planteles particulares en donde se registra el 77%.

Sin embargo, la realidad del sector urbano y rural es diferente; al último año del reporte, el 64% de los planteles que se ubican en el sector urbano cuentan con servicio de internet, a diferencia del 38% en el área rural, una muestra más de la desigualdad entre estos sectores de la población.

Finalmente, concluimos el análisis con datos de orden financiero.

**Tabla 10.** Evolución del presupuesto ejecutado en el Ministerio de Educación

Período	Presupuesto
2009-2010	1.850
2010-2011	1.985
2011-2012	2.471
2012-2013	2.650
2013-2014	3.182
2014-2015	3.150
2015-2016	2.779
2016-2017	2.757
2017-2018	3.128
2018-2019	3.327
2019-2020	3.284
2020-2021	2.957

Valores en millones de dólares corrientes  
 Fuente: INEC  
 Elaborado por: El autor

De la tabla 10 se puede observar que el presupuesto ejecutado en el sector de la educación en el último año ha ido a la baja, situación que tiene relación directa con los datos de número de estudiantes e infraestructura de los planteles de educación superior.



### 3. Comentarios

El análisis de datos sobre educación en Ecuador nos ha permitido conocer varios elementos que posibilitan tener una visión global de su estado en los últimos años.

No solo es evidente sino preocupante la baja de estudiantes en el sistema de educación (inicial, general básica y bachillerato), agravándose aún más a raíz de la pandemia del COVID 19. También se ha producido una migración de estudiantes de instituciones privadas hacia las públicas, que entre otros aspectos se debe a razones de orden económico.

Dentro del grupo de estudiantes del sistema de educación podemos rescatar la presencia creciente de niños y jóvenes con discapacidad, lo que demuestra en cierta medida el grado de inclusión en el sistema. Por otra parte, se observa que en los últimos años se ha dado un incremento importante de estudiantes de otros países y de manera particular de Venezuela fruto de la constante migración lo que trae consigo una serie de problemas de orden social.

La baja de estudiantes ha ido a la par de la disminución del personal de las instituciones de educación (docentes y administrativos), que tiene relación directa con un presupuesto asignado a la educación que se ha reducido en los últimos años. Esto se evidencia además en la infraestructura de sus instalaciones, para citar un ejemplo las condiciones de cobertura de internet no son de las mejores, sobre todo en las instituciones públicas y las ubicadas en el sector rural, que evidencia aún más las desigualdades existentes e en el Ecuador.

Si un país busca progresar, desarrollarse, debe invertir en el área social, en educación, en salud, en políticas que generen inversión (pública y privada, nacional o extranjera) que contribuyan a la generación de empleo, que posibilite una mejor calidad de vida con una reducción de las desigualdades, tratando de eliminar o reducir la gran brecha entre los pocos que tienen mucho y los muchos, los millones de ciudadanos que tienen poco. Conforme lo señalamos a un inicio, solo las personas que han recibido educación son libres.

Queda pendiente un análisis mayor entre las diferencias entre la educación urbana y rural en el Ecuador en todos los ámbitos.

### Bibliografía

Aguilera, N. (1 de septiembre de 2022). Comienza en Ecuador proceso para regularizar a venezolanos. *La Voz de América*. <https://www.vozdeamerica.com/a/comienza-proceso-en-ecuador-para-regularizar-a-venezolanos/6725340.html#:~:text=A%20partir%20de%20este%20jueves,al%20menos%20a%20324.000%20venezolanos.&text=Desde%20este%20jueves%201%20de,migrantes%20venezolanos%20en%20su%20>

Castillo, L. (5 de septiembre de 2022). *Hay 56 675 estudiantes menos este año lectivo, en Sierra y Amazonía*. Obtenido de Diario El Comercio:

<https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/estudiantes-menos-anio-lectivo-sierra-amazonia.html>

INEC. (12 de junio de 2022). *Visualizador de estadísticas empresariales al 2020*. Obtenido de <https://public.tableau.com/app/profile/instituto.nacional.de.estad.stica.y.censos.inec./viz/VisualizadordeEstadsticasEmpresariales2020/Dportada>

Plata, G. (septiembre de 2018). Ecuador apuesta por la inclusión. *BID*.  
<https://www.iadb.org/es/mejorando/vidas/ecuador-apuesta-por-la-inclusion>.

PRIMICIAS. (31 de agosto de 2020). *56.000 estudiantes migraron de la educación privada a la fiscal*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/estudiantes-dejaron-educacion-privada-por-fiscal/>

Registro Oficial. (19 de abril de 2021). *Ley orgánica reformatoria de la Ley orgánica de educación intercultural*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Ley-Organica-Reformatoria-a-la-Ley-Organica-de-Educacion-Intercultural-Registro-Oficial.pdf>

Sánchez, C. (9 de junio de 2022). Hay menos estudiantes y profesores en el Ecuador. *El Mercurio*, págs. <https://elmercurio.com.ec/2022/06/09/hay-menos-estudiantes-y-profesores-en-ecuador/>.

SITEAL. (2019). *Perfil del Ecuador*. Obtenido de [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_informe\\_pdfs/dpe\\_ecuador-\\_25\\_09\\_19.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/dpe_ecuador-_25_09_19.pdf)

Torres, R. (2013). *Ecuador: Adiós a las escuelas comunitarias y alternativas*. Obtenido de <https://otra-educacion.blogspot.com/2013/10/ecuador-adios-la-educacion-comunitaria.html>